



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 003 Barranquilla

Estado No. 15 De Martes, 21 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500320230008900	Ejecutivo	Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Proteccion S.A	Calidad En Servicios Para La Gestion Humana S.A.S	19/03/2023	Auto Decide - Abstenerse De Librar Mandamiento Ejecutivo De Pago
08001410500320230010000	Ejecutivo	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantas Porvenir S.A...	Transportes Ac Express S.A.S. Sigla Ac Express S.A.S.	19/03/2023	Auto Decide - Remitir El Presente Proceso A Los Jueces Municipales De Pequeñas Causas Laborales De Bogotá, Para Lo De Su Competencia Territorial

Número de Registros: 15

En la fecha martes, 21 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MILENA PAOLA PEREZ MEDINA

Secretaría

Código de Verificación

17f7c944-5b48-4910-aad4-9dfd292c7dcf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 003 Barranquilla

Estado No. 15 De Martes, 21 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500320230009100	Ejecutivo	Porvenir Sa	Serrano Y Cardenas Construcciones Sas	19/03/2023	Auto Decide - Declarar La Falta De Competencia Para Conocer De La Demanda Ejecutiva Laboral Y Remitir El Presente Proceso A Los Jueces Municipales De Pequeñas Causas Laborales De Bogotá, Para Lo De Su Competencia Territorial
08001410500320230006800	Ejecutivo	Proteccion S.A	Alexander Marin Ospina	19/03/2023	Auto Decide - Abstenerse De Librar Mandamiento Ejecutivo De Pago
08001410500320230005900	Ejecutivo	Proteccion S.A	Asociacion De Trabajadores De La Salud	19/03/2023	Auto Decide - Abstenerse De Librar Mandamiento Ejecutivo De Pago
08001410500320230006500	Ejecutivo	Proteccion S.A	Guimol Sas	19/03/2023	Auto Decide - Abstenerse De Librar Mandamiento Ejecutivo De Pago

Número de Registros: 15

En la fecha martes, 21 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MILENA PAOLA PEREZ MEDINA

Secretaría

Código de Verificación

17f7c944-5b48-4910-aad4-9dfd292c7dcf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 003 Barranquilla

Estado No. 15 De Martes, 21 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500320230010800	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Cooperativa Multiactiva Coopmertex	19/03/2023	Auto Decide - Remitir El Presente Proceso A Los Jueces Municipales De Pequeñas Causas Laborales De Bogotá, Para Lo De Su Competencia Territorial
08001410500320230010900	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Institucion Educativa Para Las Ciencias Artes Y Tecnología Del Caribe Eu	19/03/2023	Auto Decide - Remitir El Presente Proceso A Los Jueces Municipales De Pequeñas Causas Laborales De Bogotá, Para Lo De Su Competencia Territorial

Número de Registros: 15

En la fecha martes, 21 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MILENA PAOLA PEREZ MEDINA

Secretaría

Código de Verificación

17f7c944-5b48-4910-aad4-9dfd292c7dcf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 003 Barranquilla

Estado No. 15 De Martes, 21 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500320230007600	Ordinario	Bladimir Santiago Martinez	Acf Sas, Seintegra Del Caribe S.A.S	19/03/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Manténgase En Secretaría La Presente Demanda, A Fin De Que Sea Subsanaada De Conformidad Con Lo Anteriormente Señalado. Para Lo Cual Se Le Concede Un Término De Cinco (5) Días Hábiles Contados A Partir Del Día Siguiete De La Notificación De La Presente Providencia Y Vencido El Término De Traslado, Sin Que Fuese Subsanaada, Se Rechazará La Demanda

Número de Registros: 15

En la fecha martes, 21 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MILENA PAOLA PEREZ MEDINA

Secretaría

Código de Verificación

17f7c944-5b48-4910-aad4-9dfd292c7dcf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 003 Barranquilla

Estado No. 15 De Martes, 21 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500320230005500	Ordinario	Edna Guerra Bolaño	Jose Manuel De La Espriella Carbonell	19/03/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Manténgase En Secretaría La Presente Demanda, A Fin De Que Sea Subsanaada De Conformidad Con Lo Anteriormente Señalado, Para Lo Cual Se Le Concede Un Término De Cinco (5) Días Hábiles Contados A Partir Del Día Siguiente De La Notificación De La Presente Providencia Y Vencido El Término De Traslado, Sin Que Fuese Subsanaada, Se Rechazará La Demanda

Número de Registros: 15

En la fecha martes, 21 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MILENA PAOLA PEREZ MEDINA

Secretaría

Código de Verificación

17f7c944-5b48-4910-aad4-9dfd292c7dcf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 003 Barranquilla

Estado No. 15 De Martes, 21 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500320230005000	Ordinario	Eduardo Rivera Pereira	Otros Demandados, Consortio Prosperidad Colombia, Inversiones Proyectos Y Construcciones Innovas Sas	19/03/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Manténgase En Secretaría La Presente Demanda, A Fin De Que Sea Subsanaada De Conformidad Con Lo Anteriormente Señalado. Para Lo Cual Se Le Concede Un Término De Cinco (5) Días Hábiles Contados A Partir Del Día Siguiete De La Notificación De La Presente Providencia Y Vencido El Término De Traslado, Sin Que Fuese Subsanada, Se Rechazará La Demanda

Número de Registros: 15

En la fecha martes, 21 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MILENA PAOLA PEREZ MEDINA

Secretaría

Código de Verificación

17f7c944-5b48-4910-aad4-9dfd292c7dcf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 003 Barranquilla

Estado No. 15 De Martes, 21 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500320230005800	Ordinario	German Rave Martinez	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	19/03/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Manténgase En Secretaría La Presente Demanda, A Fin De Que Sea Subsanaada De Conformidad Con Lo Anteriormente Señalado. Para Lo Cual Se Le Concede Un Término De Cinco (5) Días Hábiles Contados A Partir Del Día Siguiete De La Notificación De La Presente Providencia Y Vencido El Término De Traslado, Sin Que Fuese Subsanaada, Se Rechazará La Demanda

Número de Registros: 15

En la fecha martes, 21 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MILENA PAOLA PEREZ MEDINA

Secretaría

Código de Verificación

17f7c944-5b48-4910-aad4-9dfd292c7dcf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 003 Barranquilla

Estado No. 15 De Martes, 21 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500320230006300	Ordinario	Javier Enrique Rodriguez Blanco	Retycol S. A., Y Otros Demandados	19/03/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Admítase, La Presente Demanda Ordinaria Laboral De Única Instancia, Ordena Notificar Y Fija Fecha De Audiencia

Número de Registros: 15

En la fecha martes, 21 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MILENA PAOLA PEREZ MEDINA

Secretaría

Código de Verificación

17f7c944-5b48-4910-aad4-9dfd292c7dcf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 003 Barranquilla

Estado No. 15 De Martes, 21 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500320230007000	Ordinario	Monica Patricia Hernandez Marin	Unidad De Gestion Pensiones Y Parafiscales Ugpp, Colpensiones Administradora Colombiana De Pensiones	19/03/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Manténgase En Secretaría La Presente Demanda, A Fin De Que Sea Subsanaada De Conformidad Con Lo Anteriormente Señalado, Para Lo Cual Se Le Concede Un Término De Cinco (5) Días Hábiles Contados A Partir Del Día Siguiete De La Notificación De La Presente Providencia Y Vencido El Término De Traslado, Sin Que Fuese Subsanaada, Se Rechazará La Demanda

Número de Registros: 15

En la fecha martes, 21 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MILENA PAOLA PEREZ MEDINA

Secretaría

Código de Verificación

17f7c944-5b48-4910-aad4-9dfd292c7dcf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 003 Barranquilla

Estado No. 15 De Martes, 21 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500320230006600	Ordinario	Raul Dario Arrieta Ochoa	F.L Colombia Sas	19/03/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Admítase, La Presente Demanda Ordinaria Laboral De Única Instancia, Ordena Notificar Y Fija Fecha De Audiencia

Número de Registros: 15

En la fecha martes, 21 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MILENA PAOLA PEREZ MEDINA

Secretaría

Código de Verificación

17f7c944-5b48-4910-aad4-9dfd292c7dcf